



NOMBRAMIENTO DE SUPLENTE EN COMISIONES DE SELECCIÓN

PLAZA DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL DL005069

Área de Derecho Eclesiástico del Estado

Debido a la renuncia de los miembros de la Comisión de Selección que se citan a continuación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.5 del Reglamento por el que se regulan los Concursos para el ingreso a plazas de Profesor Permanente Laboral, con relación a la lista definitiva de admitidos en la plaza convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de León de 7 de mayo de 2026, se resuelve el nombramiento de los siguientes miembros, según el orden establecido en el sorteo público celebrado el 15 de abril de 2026.

Los miembros que renuncian a formar parte de la Comisión de Selección son:

- Salvador Tarodo Soria - TU - Vocal 3 Titular

Las Comisiones de Selección publicadas en el Boletín Oficial de Castilla y León del 12 de mayo de 2026 de acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de León del 7 de mayo de 2026 fueron las siguientes:

TITULAR	Apellidos	Nombre	Categ.	Área de Conocimiento	Universidad
Presidente/a	Pérez Álvarez	Salvador	CU	Derecho Eclesiástico del Estado	UNED
Secretario/a	Leturia Navaroa	Ana	TU	Derecho Eclesiástico del Estado	País Vasco
Vocal 1	Llamazares Calzadilla	María Cruz	TU	Derecho Eclesiástico del Estado	Carlos III
Vocal 2	Asensio Sánchez	Miguel Ángel	TU	Derecho Eclesiástico del Estado	Málaga
Vocal 3	Tarodo Soria	Salvador	TU	Derecho Eclesiástico del Estado	León

SUPLENTE	Apellidos	Nombre	Categ.	Área de Conocimiento	Universidad
Presidente/a	Celador Angón	Óscar	CU	Derecho Eclesiástico del Estado	Carlos III
Secretario/a	Pardo Prieto	Paulino César	TU	Derecho Eclesiástico del Estado	León
Vocal 1	Rodríguez García	José Antonio	CU	Derecho Eclesiástico del Estado	Rey Juan Carlos
Vocal 2	Vidal Gallardo	Mercedes	CU	Derecho Eclesiástico del Estado	Valladolid
Vocal 3	Gimeno Presa	Concepción	TU	Filosofía del Derecho	León

En consecuencia, las Comisiones de Selección titular y suplente pasarán a ser como siguen:

TITULAR	Apellidos	Nombre	Categ.	Área de Conocimiento	Universidad
Presidente/a	Pérez Álvarez	Salvador	CU	Derecho Eclesiástico del Estado	UNED
Secretario/a	Leturia Navaroa	Ana	TU	Derecho Eclesiástico del Estado	País Vasco
Vocal 1	Llamazares Calzadilla	María Cruz	TU	Derecho Eclesiástico del Estado	Carlos III
Vocal 2	Asensio Sánchez	Miguel Ángel	TU	Derecho Eclesiástico del Estado	Málaga
Vocal 3	Gimeno Presa	Concepción	TU	Filosofía del Derecho	León

SUPLENTE	Apellidos	Nombre	Categ.	Área de Conocimiento	Universidad
Presidente/a	Celador Angón	Óscar	CU	Derecho Eclesiástico del Estado	Carlos III
Secretario/a	Pardo Prieto	Paulino César	TU	Derecho Eclesiástico del Estado	León
Vocal 1	Rodríguez García	José Antonio	CU	Derecho Eclesiástico del Estado	Rey Juan Carlos
Vocal 2	Seijas Villadangos	María Esther	CU	Derecho Constitucional	León
Vocal 3	Vidal Gallardo	Mercedes	CU	Derecho Eclesiástico del Estado	Valladolid

Se abre nuevo plazo de cinco días hábiles para las renunciaciones o abstenciones, motivadas, las cuales deberán ser comunicadas a la Sección de PDI por cada interesado.

En León a 13 de julio de 2026.

Fdo: D. Miguel Ángel Tesouro Díez
Vicerrector de Profesorado



Código Seguro De Verificación	F62v7P9VF7rxbhIR8WtYzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Tesouro Díez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	13/07/2026 09:32:04
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/F62v7P9VF7rxbhIR8WtYzA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

